DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,656] **BUENOS-AIRES SABADO 23 DE MAYO DE 1840.** **[Precio 4 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

Londres, 7 *de Febrero.*

CAMARA DE LOS LORES.

DISCURSO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA MARINA INGLESA.

Sesion del 6 de Febrero.

Lord *Colchester* despues de haber hecho una mocion para que el Gobierno presentase á la Cámara un estado exacto de todas las fuerzas navales tanto armadas como desarmadas, y en construccion que tiene hoy dia la Gran Bretaña, la apoyó en un estenso discurso en el cual trató de demostrar la insuficiencia de aquellas fuerzas comparadas con las que tienen la Francia y la Rusia y para demostrarlo dijo que la Rusia tiene en el mar Báltico 20 navios de línea, 18 fragatas y 39 buques menores que forman un total de 3,672 cañones y 30,087 hombres, y en el mar Negro, 13 navios, 11 fragatas y 17 buques menores que llevan 1,956 cañones y 14,300 hombres. En cuanto á la Francia manifestó que en la actualidad tiene esta Potencia 40 navios de línea disponibles de los cuales 20 en activo servicio. Por último, concluyó diciendo que las fuerzas marítimas actuales de la Inglaterra eran insuficientes para el caso de una guerra que podia presentarse de un momento á otro y que por tanto insistia en pedir que el Gobierno presentase el estado que habia indicado.

Lord *Minto* (ministro de marina.) Estoy tanto mas admirado (dijo) de que el noble Lord haya escogido este momento para hacer una mocion de esta clase, cuanto que nunca se han hecho tantos ni tan activos esfuerzos como ahora para poner á la marina Británica bajo un pié imponente. Tenemos en varias comisiones del servicio 22 navios de línea y segun mi opinion esta es una fuerza muy respetable para tiempos de paz. Las circunstancias exigen que tengamos una fuerza naval considerable en el Mediterráneo; así lo hemos hecho y nos hallamos en disposicion de hacer frente á todas las eventualidades.

En muy poco tiempo podriamos añadir 40 navios de línea á los que ya tenemos. Lo que el noble Lord ha dicho de la debilidad comparativa de nuestra escuadra es cierto por lo que toca á una parte de ella. Las demas potencias al aumentar sus escuadras, han hecho construir navios de primer órden. Tambien nosotros tenemos navios de alto bordo, pero los que tenemos en activo servicio son mas aptos para la clase de objetos á que estan destinados. La escuadra del Mediterráneo tiene por objeto el obrar en combinacion con la de Francia: si hubiese tenido que batirse con esta última, hubiera sido ciertamente una imprudencia el enviar á aquel punto navios tan débiles y en tan corto número.

En cuanto á las tripulaciones, todas son mas numerosas que las de los buques en que ha servido el noble Lord y hasta son superiores á las tripulaciones de guerra que llevaban nuestros buques en épocas anteriores. El noble Lord es por tanto demasiado severo cuando nos acusa de haber disminuido la fuerza de las tripulaciones. El gobierno ha mejorado la situacion de los oficiales de marina aumentándoles el sueldo y concediéndoles otras ventajas. El estado de nuestras fuerzas en el Mediterráneo es muy satisfactorio, y esto se veria claramente si llegase á estallar una guerra.

El noble Lord pide que el Gobierno presente un estado de todos los buques que se estan construyendo ó que deben construirse espresando los adelantos que en su construccion se hayan hecho. No creo que fuese conveniente hacer semejante comunicacion á la Cámara: si el noble Lord insiste en ello cederé, pero á él mismo apelo y le hago árbitro para juzgar de la conveniencia de esta comunicacion.

El *Conde de Hardwicke* dice que es necesario aumentar la marina en unas circunstancias en que las colonias se encuentran en estado de agitacion y en que las costas de América estan cubiertas de buques franceses ocupados en un espedicion de corsarios, y sobre todo cuando hay cuestiones vitales en vísperas de resolverse en el Mediterráneo.

Allí tenemos (dice) 14 navíos de línea.

El *Conde de Minto:* No son mas que 12.

El *Conde de Hardwicke:* Segun mi cálculo son 14, y aun cuando no sea así, el almirante frances Rosamel declara en su parte que en el Mediterráneo hay 12 navios de línea franceses, pues aun cuando solo habia 7 en el año de 1839, desde 1.° de Enero de este año debia aumentarse su número hasta 12.

El *Conde de Minto*: Pero estos últimos no están completamente armados.

El *Conde de Hardwicke:* No están al completo, pero se hallan en el puerto de Tolon, ó en Levante ó trasportando tropas á Argel Las tripulaciones de los citados 12 navios de línea franceses ascienden á 8,222 hombres, y las de los 14 navios ingleses á 8,710 hombres. Así en esta parte la ventaja está de parte de los navios ingleses, los cuales tienen tambien 224 cañones mas que los franceses. No así por lo que toca á las fragatas; pues la Francia tiene 18 fragatas, cuyas tripulaciones componen un total de 7,995 hombres, y nosotros tenemos 24 que entre todas no suman mas que 5,645 hombres. Así, pues, aun cuando somos superiores en la maniobra, esta inferioridad de fuerza numérica tiene inquietos á nuestros oficiales.

En seguida añadió el Conde de Hardwike que los oficiales de la marina inglesa no tienen tanta práctica como los oficiales franceses en razon á que estos estan mucho tiempo en la mar: el mismo almirante de Rigny ha dicho que habia estado navegando por espacio de 16 años consecutivos. El gobierno sigue una marcha opuesta á los verdaderos intereses del pais haciendo economías perjudiciales en nuestro sistema marítimo: Los franceses, al contrario, no han cesado de aumentar su marina. Es preciso no perder nunca de vista que las libertades nacionales de nada sirven sin el apoyo de una marina imponente.

Lord *Melbourne* (Presidente del Consejo de Ministros): En ninguna época ha escitado tanto la atencion pública nuestra marina como en las circunstancias actuales, y en ningun tiempo se han hecho mayores esfuerzos para remediar los abusos que existen en este servicio, q' desde q' la direccion de aquella ha estado confiada á mi noble amigo. El noble Lord ha hablado de los inmensos preparativos que los rusos hacen en este momento en su marina. Inútil seria é intempestivo formar en este momento una opinion sobre los méritos relativos de las fuerzas navales y militares de la Inglaterra y de Rusia; pero cuando dice que los marineros franceses se hallan en mejor estado que los nuestros á consecuencia de un estado de conscripcion naval, contestaré al noble Conde que está equivocado.

No puedo ciertamente hablar con grande conocimiento de causa por lo que respecta á las fuerzas existentes en las naciones estrangeras, pero lo que puedo asegurar es q' muchas personas en el estrangero desconfian de ver nunca á los marinos de las otras potencias igualará nuestros marineros. No entraré en los pormenores en que el noble Lord ha creido deber entrar, pero haré observar á la Cámara que el noble Conde no tan solo ha dicho que en el estrangero se hacia el servicio naval mucho mejor que en Inglaterra, sino que ha acusado á los oficiales ingleses de que no tenian ninguna práctica comparados con los oficiales franceses.

El *Conde de Hardwicke* interrumpio á Lord Melbourne y sostuvo que no habia dicho tal cosa, sino que tanto los oficiales como los marineros franceses estaban en mejor disposicion para entrar en campaña que los oficiales ingleses.

Despues de una corta réplica del Vizconde Melbourne la Cámara acordó que el gobierno presentase los documentos pedidos por Lord Colchester escepto los que cree Lord Minto que no deben presentarse.

—

MISION DEL Sr. DE BRUNOW.

Los diarios ingleses rompen en fin el silencio sobre el asunto del Sr. de Brunow. Ved ahí lo que leemos en el *Courrier*:

"Se nos asegura que la mision del Sr. de Brunow ha tenido buen éxito, y que un tratado ha sido ajustado entre el representante de la Rusia y nuestro Secretario del estado de las Relaciones Esteriores. Este documento, segun tenemos entendido, no se ha firmado todavia; pero no se prevee obstáculo alguno á su ratificacion definitiva. Parece que este resultado inesperado ha sido acelerado por las instrucciones recientes de San Petersburgo."

El *Journal Allemand* de Francfort publica la carta siguiente que está lejos de confirmar estas noticias:

"Berlin 22 de Enero.—Se ha sabido aquí con placer que las proposiciones del Sr. Brunow habian sido rechazadas por el gabinete de Saint James. Es menester que la Francia y la Inglaterra se entiendan, cuando se trata de librar los pueblos del yugo de la opresion, y de salvar los estados. Es lo que la Prusia y la Austria han comprendido muy bien desde mucho tiempo. Así, ambas potencias han tenido siempre mucha repugnancia para las miras de la Rusia, que pretende escluir la Francia de la alianza en el asunto de la Puerta otomana."

(*Le Constitutionnel.*)

—

NOTICIAS DE LA CHINA.

—

El *Galignani-Messenger* nos ha comunicado las noticias siguientes con respecto de las desavenencias entre los chinos y los ingleses; las han recibido por los diarios de Calcutta que alcanzan hasta el 14 de Diciembre.

Una convencion temporaria habia sido celebrada entre ambas partes con el objeto de continuar las relaciones comerciales; pero los chinos la han quebrantado con pretesto que, apesar de las promesas las mas positivas, los ingleses habrian todavía introducido opio. Reproducimos aquí algunos de los documentos que hemos recibido.

Ved ahí la circular, que el Capitan Elliot habia dirigido, el 20 de Octubre, á todos los residentes británicos:

"Ha sido convenido entre S. E. el alto comisario y Gobernador de Canton de una parte y el Superintendente comisario británico de la otra, lo siguiente:

"1.° El comercio entre los ingleses y los chinos continuará haciéndose en el parage denominado Bocas del Tigris, y sin que los ingleses tengan que firmar la declaracion de someterse á la legislacion China; queda entendido que las autoridades chinas tendrán el derecho de examinar los aranceles;

"2.° Anclarán los buques ingleses entre Annunghoy y Champee;

"3.° Queda entendido que los buques en el momento en que descargarán, han de pagar los mismos derechos que pagaban á Wampou. Los pilotos y los intérpretes satisfarán los antiguos derechos;

"4.° Los buques que vayan á Annunghoy descargarán sus mercancias en los botes que se les señalará, y bajo la vigilancia de unos oficiales."

Cinco dias despues de firmada dicha convencion, el Capitan Elliot dirigió al Capitan Smith, Comandante del *Volage*, la carta siguiente:

"Macao, 25 *de Octubre de* 1839.

"Tengo el honor de informaros que, segun una comunicacion que ha sido hecha por el Wei-Yuen y el Kuen-Min-Feo, la convencion celebrada entre yo y S. E. el Supremo Comisario, ya no rige, ni es obligatoria.

"SS. EE. piden perentoriamente la entrega de los asesinos de Lin-Weiske; exigen que los buques ingleses vayan á Whampou, y que los oficiales ingleses firmen la declaracion de someterse á las leyes chinas.

"Esta vergonzosa violacion de las convenciones concluidas debe atribuirse á un malhadado acontecimiento. El buque *Tomas Coetter* habiendo fondeado en el rio, los mandarines piensan que ahora teniendo rehenes pueden obligarnos á pasar por unas condiciones incompatibles con el honor de la Inglaterra y con la seguridad de los ciudadanos ingleses.

"Debo pues suplicaros, señor, de adoptar las medidas que juzgareis las mas convenientes, para impedir que otros buques ingleses caigan en poder de los chinos, lo que no haria mas que agravar nuestra posicion ya tan árdua y aumentar nuestros peligros."

El Capitan Smith habiendo recibido la carta del Capitan Elliot publicó el 29 de Octubre una órden del dia, por la cual avisaba á los comandantes de los buques ingleses de no aventurarse en el rio.

Tal era el estado de las cosas el 30 de Octubre. Antes de este rompimiento, el Capitan Elliot habia diri-

gido á las autoridades chinas una nota en la cual contestaba á sus exigencias. Ved ahí un estracto de ella:

"El Capitan sabedor que el pabellon de S. M. no ha de cubrir un tráfico que el Emperador mira como ilegal, ha prohibido siempre, bajo penas muy severas que se introdugese el opio en buques ingleses. En adelante ordenará á los oficiales ingleses de ayudar á los oficiales chinos en sus pezquizas, y si se encuentra opio, no se opondrá á la confiscacion de todo el cargamento. El Capitan Elliot y sus oficiales firmarán una declaracion para comprobar que no tienen interes alguno directo ni indirecto con los que hacen el comercio del opio. Esta misma declaracion deberán firmarla el capitan y los oficiales de todos los buques que fondearen en los puertos chinos. Cualquiera que contravenga á ello podrá ser expulsado del imperio.

"En cuanto á la muerte de Lin-Wey-Ke, el Capitan Elliot hace presente que en el momento en que sucedió esta desgracia, habia en tierra marineros americanos é ingleses. Apesar de todas sus indagaciones, le ha sido imposible descubrir el autor del asesinato. Propone que las autoridades chinas obren de acuerdo con él para descubrir el reo. Si logran prenderlo lo juzgarán, conforme á las leyes de su pais, unos oficiales chinos.

"No pudiendo recibir órdenes de su Soberana sino dentro de 4 meses, el Capitan Elliot declara que durante este tiempo los buques ingleses no podrán ir á fondear á Wampou. Pide permiso para residir 6 dias en Macao para vigilar la salida de los buques que no pueden zarpar de este puerto ántes de ser reparados.

"En lo que hace referencia al marinero que se ha encontrado ahogado en Hong Kong, el Capitan Elliot declara que pertenecia á un buque ingles, y que al registrar su cadáver no se ha encontrado vestigio alguno de violencia: ignora si este marinero ha tenido parte en el asesinato de Lin-Wei-Ke."

Una carta de Canton del 15 de Octubre vitupera severamente la conducta del Capitan Elliot, quien se habria dejado arrebatar hasta tomar falsas medidas con el objeto de perjudicar á los americanos.

Todo el comercio sufre grandes perjuicios; los chinos nada quieren comprar, mientras no sepan en qué vendrán á parar estas desavenencias.

(*Le Constitutionnel.*)

NOTICIAS DE EJIPTO.

PREPARATIVOS DE GUERRA POR PARTE DE MEHEMET-ALI.

ALEJANDRIA, 18 *de Enero.*

Los preparativos de guerra continúan aquí con mucha actividad. La guarnicion de Alejandria ha sido aumentada considerablemente, y consta en el dia de 6,000 hombres. El Bajá ha mandado tambien que se haga una nueva leva de 30,000 hombres, y para completar este número han sido arrebatados todos los operarios de las fábricas y talleres, y al momento se les ha hecho tomar el fusil y marchar á reforzar el ejército de Ibrahim-bajá, el cual consta ya de unos 130,000 hombres.

Se dice que el Bajá se espresa en términos que indican que desprecia las amenazas del Gran Señor y las de la potencia que trata de apoyarle. Al mismo tiempo ha mandado Mehemet-Alí que completen su armamento y salgan á la mar las dos escuadras reunidas, lo cual se cree se verificará muy pronto, pues el virey ha manifestado que aun cuando se espone á perder su escuadra en un combate, prefiere esto á verla incendiar dentro del puerto. Aquí está toda la poblacion muy alarmada. He aquí por lo demas una reseña de los medios de defensa con que cuenta Mehemet-Alí.

En caso de ataque, la ciudad de Alejandría será defendida por 4,000 artesanos regimentados y divididos en compañías, y por una fuerza igual de jóvenes reclutas, todos bajo las órdenes de Saidbey, hijo del Bajá. Un cuerpo de ejército de 40,000 hombres concentrado en el Delta, podrá acudir á cualquiera punto de la costa que se vea amenazado, y en el Cairo se formará entretanto un cuerpo de reserva con los nuevos reclutas. Las fortificaciones de Aboukir y los reductos de Alejandría por la parte de la torre de los árabes, se pondrán en estado de defensa. Todos los gefes beduinos han recibido la órden de tener sus tribus prontas para marchar sobre la costa al primer aviso. Las tropas turcas que se hallaban á bordo de la escuadra otomana dan el servicio en tierra. Mehemet-Alí cuenta con una fuerza de 125,000 hombres, sin incluir los ejército de Siria y de Hedjos. En sus conversaciones se vanagloria de la moderacion que ha usado en todas sus relaciones con la Puerta, y dice que sin las intrigas de la Inglaterra habria podido ya ajustar con el Sultan un tratado ventajoso para entrambos, pues que se hallaba dispuesto á restituir la escuadra turca, pero la Inglaterra desea verla destruida. Por lo demas declara que no teme á un bloqueo, que no podria durar mucho, pues tiene víveres para un año, y la cosecha se hace en el mes de Mayo; que los ingleses no ganarian nada en que quedasen cortadas sus comunicaciones con la India.

Si la Inglaterra quiere obrar hostilmente contra Mehemet Alí, es preciso que lo haga con mucha formalidad, pues que el virey puede disponer de 140,000 hombres en Siria, de un ejército en Arabia, de 60,000 hombres en el bajo Egipto, y de una escuadra de 50 velas, de las cuales las 20 son navios de línea.

Tales son los medios de defensa del virey, el cual segun se cree, no deja de tener parte en los ataques de los árabes contra la plaza de Aden ocupada por los ingleses. Ha sido reemplazado recientemente el Sheriff de la Meca y Achmet-Bajá ha ido á tomar el mando del ejército de Arabia.

(*Del Commerce.*)

SUECIA.

APERTURA DE LA DIETA SUECA.

Esta noche hemos recibido por estraordinario el discurso que el Rey de Suecia pronunció el 25 de Enero último en la apertura de la Dieta en Stokolmo.

En dicho documento se hace una pintura muy halagüeña de la prosperidad en que se encuentra hoy dia la Suecia, y se dice que á pesar de haberse ido desminuyendo en cada año las contribuciones, se ha gastado desde 1810 hasta 1837, la suma de 15 millones y medio de thalers en obras públicas.

Como la educacion moral y religiosa del pueblo reclama una atencion particular, se invita á los Estados á que autoricen al gobierno para crear en las 1200 parroquias rurales existentes otras tantas escuelas primarias.

Las obras del canal de Trolhatta que debe establecer la comunicacion entre el mar del Norte y el mar Báltico, se prosiguen con tanta actividad, que dentro de cuatro ó cinco años quedarán enteramente concluidas.

Habiéndose dirigido al Rey varias peticiones solicitando que se introduzcan reformas necesarias en la Constitucion del pais, el Rey se obliga desde este momento á aceptar todas las proposiciones que sobre este punto le hagan los Estados encargados de examinar tan importante cuestion.

Persuadido de que la independencia de los tribunales es el elemento fundamental de la imparcialidad de los jueces, el gobierno someterá con este objeto un proyecto de ley á los Estados, y desde este momento renuncia el Rey á la presidencia y á los dos votos que le corresponden en el tribunal supremo de justicia segun la Constitucion del pais.

Cuando se cerró la última Dieta hace cinco años, se habia temido que algun déficit considerable embarazase la marcha de los negocios; pero á pesar de lo precario de los tiempos, hay en el dia un sobrante considerable despues de pagados todos los gastos del Estado

El discurso del Rey sigue remunerando todas las mejoras que han hecho en el gobierno de Suecia desde su advenimiento al trono, entre las cuales hay que contar la estincion de la deuda interior, un aumento en las rentas del banco que de 248,000 *thalers* á que ascendian antes, han llegado á subir hasta 700,000; la formacion de un ejército de 100,000 hombres aguerridos; la creacion de una escuadra de guarda-costas que cuenta 250 lanchas cañoneras; el aumento de la escuadra principal; el desarrollo de la industria y del comercio y finalmente la fusion de dos naciones (la Suecia y la Noruega) que hasta ahora habian estado divididas por un odio recíproco.

Ahora falta ver si los Estados no tendrán nada que contradecir á esta pintura.

ESPAÑA.

MOVIMIENTO SOBRE SEGURA.

ALCAÑIZ, 11 *de Febrero.*

Ayer llegó á esta plaza un convoy de 600 acémilas cargadas de cebada y harina, procedente de Caspe, de cuyo punto dos dias antes habia ya llegado otro, y esperamos vayan aun continuando.

Hoy estamos sumamente regocijados con la plausible noticia de haberse dado principio á las operaciones con el movimiento de tropas y artillería contra segura. Esta noticia lisonjera ha embargado los ánimos de alegria; pues es tal la confianza que tenemos en el ejército que principiar la campaña es lo mismo, en nuestro juicio, que haber llegado ya la hora de la destruccion de la faccion: y tanto mas nos ha lisonjeado esta noticia, cuanto que creiamos tardaria aun algo mas á saborearnos. Hé aquí lo que sabemos sobre el particular, y que creemos poder anunciar sin incurrir en la tacha de imprudentes.

El 8, como Vds. sabrán ya por cartas de Zaragoza, se dió principio al movimiento de artillería y material de sitio contra Segura.

El 9 salió de la línea de Guadalupe, parte de la brigada de vanguardia con direccion á Muniesa, debiendo tomar al paso por Alcorisa 600 tiros de cañon del calibre de á 12. Estos tiros serán para una de las dos baterias rodadas que hay en esta, la que con otra de cañones obuses de á 16 y 24, ha recibido órden de estar preparada para marchar al primer aviso.

El cuartel general se cree que emprenderá tambien su marcha sobre el 15, debiendo quedar la segunda division para cubrir la línea.

En esto se funda los motivos de nuestras esperanzas, que creemos serán pronto muy suficientes para desvanecer las torpes ilusiones con que hasta ahora han alucinado á los esclavos. Estos veran en breve que la venida de los franceses en su favor se reduce á ir perdiendo sus fuertes, á irse deshaciendo sus batallones y á irse demoliendo poco á poco su edificio, que ya hace mucho tiempo amenazaba ruina. ¿Qué harán al esperimentar el engaño, el vil comercio que se ha hecho con su credulidad é ignorancia, con solo el objeto de alargar la guerra para engrosar los bolsillos de algunos magnates á costa de la sangre de los suyos y de los nuestros? ¿Qué harán muchos de los mozos sacados á la fuerza que solo esperan una buena ocasion para acogerse al indulto y retirarse á sus casas?

Todas estas y otras muchas mas reflexiones nos ocurren con la sola noticia que en este mismo momento acabamos de recibir de haberse principiado la campaña. Para mayor fortuna nuestra hace un tiempo hermoso con señales de que continúe, porque ademas de la templanza de este clima se ha desahogado mucho con el temporal de agua y nieve que ha caido dias pasados.

Uno que otro faccioso se vá presentando ahora al indulto. El 8 lo hizo en el Cuartel General una avanzada de cuatro facciosos y un cabo.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO DE CATALUÑA.

CERVERA, 7 *de Febrero.*

Al fin ya estamos libres de susto y hemos vencido las mayores dificultades. El 31 de Enero salimos con el objeto de introducir un convoy en Solsona, y pernoctamos en Biosca: en esta marcha empezaron los elementos á declararse en contra. Nuestras fuerzas ascendian á 11,000 hombres de infantería, 800 caballos y 18 obuses de á lomo.

El dia 1° salimos de Biosca con un inmenso bagage que llegaria á 1,200 acémilas, que ocupaban una legua de terreno. A las inmediaciones de Peracamos, en la mitad del camino de Biosca, se descubrió al enemigo en número de siete ú ocho batallones y unos 300 caballos. Comenzó el fuego á la una del dia y duró con extraordinario calor hasta las 6 de la tarde hora en q' empezó á diluviar del modo mas espantoso: es de advertir que en todo el dia lo habia dejado, aunque con menos fuerza. El frio, la lluvia y el lodo hacian casi incontinuable la marcha: la noche que era muy oscura, el barullo de mil acémilas y las incomodidades que causan 250 heridos, vinieron á aumentar el sinsabor y amargura de nuestra horrible situacion: á las 3 de la madrugada entraron las últimas tropas en Solsona. Inútil es decir que despues de tantos trabajos, Solsona es una ciudad casi toda quemada, y en la que no hay un solo habitante: nuestra cama de consiguiente por el santo suelo, y la manta con que nos abrigamos la bóveda del Cielo.

Amaneció el dia 2, y la Providencia firme en el propósito de proporcionarnos momentos de ejercitar nuestra paciencia nos envió el segundo diluvio universal: el trabajo de los oficiales de E. M. fué atroz aquel dia. A una hora y media de distancia se habia quedado un batallon de infantería custodiando 80 heridos. ¡Qué cuadro tan espantoso! ¡Un facultativo para 80 heridos!

Fué imposible salir el dia 3 por el mal tiempo, y se suspendió la marcha, teniendo en consecuencia que acortar la racion, pues no llevábamos víveres sino para cuatro dias; pero el 4 tuvimos que emprender el movimiento á pesar de que el temporal era horrible. La nieve y el granizo estuvieron á la órden del dia hasta las 12, hora en que calmó. ¡Buen dia de combate nos esperaba!

A las doce y media empezó el fuego tan vivo como el dia 1°, haciéndonos el enemigo algunos disparos de cañon, que causaron bastante daño en nuestras masas: contestamos con nuestros obuses, y en honor de la verdad, hay que decir que los disparos fueron acertadísimos. Duró el fuego hasta las 6 de la tarde, llegando las tropas á Biosca á las diez y media de la noche. Al dia siguiente 5, llegamos á este pueblo. El General Aspiroz asegura que ni en las campañas del Norte y del Centro se ha hecho una jornada tan cruel. Imposible es pintar con sus verdaderos colores las diferentes y siempre horribles situaciones por las q' hemos pasado.

Nuestra pérdida ha consistido en dos gefes heridos, uno de ellos Ourana, coronel del regimiento de San Fernando, que lo está de muchísima gravedad. El coronel Ozores herido en la garganta y en la boca: 43 oficiales entre heridos, muertos y contusos; 614 de tropa idem, y 41 caballos; esta es la pérdida exacta. La del enemigo, si han de creerse las noticias de los pasados, consiste en 100 hombres mas que la nuestra.

Hoy ha salido Valdes de este pueblo con un escuadron de la Guardia.

PORTUGAL.

—

Lisboa, 8 *de Febrero.*

NAVEGACION DEL DUERO.

Existe un convenio entre los gobiernos de España y Portugal celebrado en 31 de Agosto de 1835 para la libre navegacion del rio Duero, mas este convenio no se ha puesto todavia en ejecucion, por efecto sin duda del génio maléfico que preside á los destinos de la Península. Asombro causa que hayan pasado tantos siglos sin que los gobiernos peninsulares tratasen con seriedad de una medida tan altamente reclamada por los intereses materiales y aun morales de ambas naciones; pero puede disculparse esta negligencia en nuestros antepasados, pues procedia de que ignoraban los luminosos principios que en nuestros dias han venido á ilustrar la ciencia de la economía política, ó acaso de los odios, rivalidades y celos que por causas muy conocidas de todos dividian á los dos paises, y les imposibilitaban el ponerse de acuerdo, acerca de medidas de mútuo interes. Mas lo que debe causar mayor admiracion, y á nuestro entender no admite esplicacion satisfactoria, es la demora que se advierte en la ejecucion de un convenio, estipulado hace cerca de cinco años, teniendo privados á los dos paises de las ventajas que puede proporcionarles.

La utilidad que de él sacarian las fértiles provincias españoles limítrofes de las del Norte de Portugal es evidente, pues dicho convenio les proporcionaria una canal por donde dar salida á las cereales que se amontonan y estancan en sus troges, abriéndoles los mercados del Norte y Sur de España, y aun muchos estrangeros. Portugal no ganaria menos, pues se abriria igual salida á sus productos, que hallarian consumo en el reino vecino, y tendrian ocupacion muchos brazos condenados hoy al ocio y á la miseria: ademas, los derechos de tránsito que aumentarian los recursos del Estado, y las comisiones que quedarian en los puntos de depósito de las cereales venidas de España, son en nuestro juicio objetos de demasiada importancia para despreciarlos.

Se ha opuesto por algunos espíritus tímidos, ó tal vez interesados, el peligro de contrabando que piensan, ó suponen pensar, que se facilitaria con esto. ¡Vanos recelos! ¡Ridículos temores! Al contrario, la libre navegacion del Duero estirparia entre nosotros ese cáncer social. ¿Cuál es la causa peremne de contrabando? La abundancia y amontonamiento de cereales en las provincias limítrofes españolas disminuye su valor, y cuando un celemin de trigo vale 100 reis en Castilla y 300 en nuestras provincias, esta desproporcion en el precio ha de despertar necesariamente la codicia de los especuladores clandestinos, y su consecuencia legítima y necesaria ha de ser el contrabando, el cual se hará siempre como se ha hecho hasta aqui, y se está haciendo con mengua de los intereses nacionales y de la moral de los pueblos. Y no hay que engañarse ni creer que se corrige y evita con órdenes del gobierno, ni con declamaciones en los cuerpos colegisladores, pues no hay celo ni fuerzas humanas que basten á refrenar el contrabando cuando está escitado por grandes intereses. ¿Quién es capaz de guardar la inmensa línea que se estiende desde Castromario hasta Braganza? Ya se han hecho todas las pruebas posibles, y se han ensayado todos los medios de represion; pero todo ha sido infructuoso, inútiles todas las leyes, desacatadas todas las providencias, frustradas todas las tentativas y malogrados todos los esfuerzos; el interes ha sido y será siempre mas fuerte que las leyes y las autoridades.

Rogariamos, pues, al gobierno, que allanando de una vez cualquiera obstáculo, cualquiera dificultad que pueda oponerse aun á la ejecucion del convenio para la libre navegacion del Duero, que tanto honra á la ilustracion de los gobiernos que le proyectaron y firmaron, no permita que se retarde mas la realizacion de las inmensas ventajas que de él han de reportar los dos paises.

(*Del Director.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Se repite la publicacion de la siguiente nota por habérsele advertido algunos errores en la que se publicó ayer.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, 21 del mes de América de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Ministro de........

Debiendo celebrarse el dia 25 del corriente el glorioso aniversario de nuestra regeneracion política, en cuyo dia tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la misa de gracias al Ser Supremo por los inmensos beneficios que nos ha prodigado, á que concurrirá el Exmo. Gobierno con todos los empleados de la lista civil y militar; ha dispuesto S. E. lo avise á V. S. para que asista al mencionado templo el dia indicado á las doce de la mañana con todos los individuos de su departamento; siendo prevencion que aun cuando á dicha hora no hubiese llegado el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, ó en su lugar, representando su persona, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana; ó en su defecto el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Don Manuel de Insiarte, deberán ocupar su respectivos asientos, segun fuesen llegando, de lo que cuidarán los encargados del ceremonial que son por la lista civil el oficial primero del Ministerio de Hacienda D. José Maria Sagasta, y por la militar el Coronel D. Francisco Erezcano.

Dios guarde á S. S.ª muchos años.

Agustin Garrigós.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 23.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro............	348		
——Pátrias..........	348		
Pesos fuertes..............	21	4	
——Pátrios..........	21	4	
——Patacones..........	21	4	
Macuquino la de cordou......	20		
Cortada (no hay)..........			
Fondos públic. del 6........	60		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.
D. Carlos Ristorini, Rio Janeiro.

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.
D. Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote, Mendoza
Francieco Cabirau, Rio Janeiro

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.
No ha habido solicitantes.

MARITIMA.

Mayo 23.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.
Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Perla.*
INGLESES.
Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*
AMERICANOS.
Corbeta *Marion.*

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE

Una criada en 1,300 pesos, calle de la Victoria número 170 puerta de altos.

m23 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 8.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Domingo, 24 del mes de América de 1840.

Espectáculo de primer órden.

En celebridad del Trigésimo Aniversario de la Regeneracion politica de Sud America, memorable VEINTICINCO DE MAYO de 1840. La Empresa dispuesta á no omitir medio ni sacrificio que pueda contribuir á tan plausible objeto, tiene la satisfaccion de anunciar la adquisicion de un jóven aficionado, hijo de esta Capital, que deseando tomar parte en las espresadas festividades, ha elegido para su primera presentacion la Gran Tragedia en cuatro actos y en verso, con el titulo de—

OSCAR HIJO DE OSIAN,
Ó SEA
EL AMOR FRENETICO.

En la que desempeñará la difícil parte de OSCAR.
La Sra. Trinidad Guevara, sin embargo de no hallarse todavia en perfecto estado de salud, aunque bastante mejorada, tambien ha querido tomar parte en las espresadas festividades y dará principio á sus tareas en el dia indicado, acompañando al jóven aficionado en la interesante parte de Malvina.
Antecederá el HIMNO NACIONAL con que se abrirá el proscénio, y seguirá un Gran Duo de la Opera—*LA ITALIANA EN ARGEL*, cantado por la Sra. Eleonora Bigatti y el Sr. Vaccani, nominado—

Ay caprichi de la sorte.

Y terminará la funcion con el divertido fin de fiesta—

ENGAÑADO QUIEN ENGAÑA.

Se principiará despues de los fuegos.

NOTA.—Las dos Grandes Funciones que deben seguir el 25 y 26 se anunciarán oportunamente por los diarios y carteles de costumbre.
OTRA.—La víspera de la funcion estará abierta la boletería desde las 4 de la tarde hasta la oracion.

¡VIVA LA FEDERÀCOIN!

TEATRO ARGENTINO.

EL DOMINGO 24 DE MAYO.

Se cantará el HIMNO NACIONAL, al que seguirán las fórmulas acostumbradas, que anunciarán la apertura del proscenio; procediendo á la representacion de la Gran Tragedia en cinco actos, distinguida por el titulo de—

LA ESCUELA DE LOS REYES,
Ó SEA
LA TERRIBLE NOCHE
De San Bartolomé en París.

Se exhibirá del intermedio del 4.º al 5.º acto, una animada escena mímica, en la que se pondrá todo anhelo á fin de hacer palpables á los espectadores los—

Horrores de una noche de Revolucion.

Dando fin al todo del espectáculo, el divertidísimo sainete—

LOS LECHUGUINOS CHASQUEADOS.

NOTA.—La funcion del 25 compuesta de la Tragedia Americana:—GUATIMOC EMPERADOR DE MEJICO, y la del 25, se anunciarán por su órden.

Se dará principio despues de los fuegos artificiales de la Plaza de la Victoria.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO
EN EL
JARDIN DEL RETIRO.

—

¡¡25 DE MAYO!!

Dia de gran recuerdo para todos los Argentinos. Con letras de oro se registra en la Historia del Nuevo Mundo; y admira su grandeza el Orbe entero. Brilló su Aurora y vimos lucir con ella LA LIBERTAD DE ESTE DICHOSO SUELO. La Compañía de Volatines deseando contribuir por su parte á la celebridad del gran dia de Mayo, ha dispuesto dos funciones, las que cree mas á propósito para solemnizarlo. Con tan plausible motivo tiene el honor de anunciar para el—

Domingo 24 del mes de América.

Se cantará el *HIMNO NACIONAL* por toda la Compañía; en seguida tendrá lugar la funcion en el órden siguiente—

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1.—Guillerma Fernandez hará una variacion de baile por alto, en que pondrá todo su anhelo para su mejor lucimiento.
2.—Gervacio Macias, concluida una variacion de baile, hará la marcha de las maneas, con los ojos vendados y la cuerda guarnecida de puñales.
3.—Manuela Donado bailará una gabota.
4.—Segundo Laguna bailará unas cuadrillas y concluirá con saltar por sobre tres cintas.
5.—Catalina Manzanares bailará la cachucha.
6.—El Payaso comerá estopa, y sacará fuego y humo de la boca, y cintas de varios colores.
7.—Guillerma Fernandez bailará unas cuadrillas y concluirá con varias actitudes con dos arcos.
8.—Gervacio Macias bailará el llanto, y concluirá con una hermosa prueba en una marcha.
9.—Manuela Donado bailará un Minuet Colombiano.
10.—Segundo Laguna, despues de bailar hará una prueba parándose de cabeza sobre un vaso.
11.—Catalina Manzanares bailará una media caña.
Dando fin al todo de tan hermosa funcion con la admirable prueba egecutada por la primera vez, por el Payaso, que se introducirá por la boca dos espadas, una de media vara de largo otra de tres cuartas y una pulgada de ancho. En esta prueba el Payaso pondrá todo su esmero, deseando por su parte tenga el mejor lucimiento.

m22 *A las tres y media de la tarde.*

Rifa de un caballo saino y manso á 10 ps. la cedula,

Es caballo de buen andar, bien aperado con todo apero de buen uso con todo errage de plata; el dia 24 del corriente á la una de la tarde se rifará en el circo de gallos calle de la Victoria casa del Sr. Albano.

m23—1p

Aviso interesante.

Se vende una armazon de vidrieras. En la calle de la Federacion número 223½ darán razon.

m23—6p

OJO. OJO.

En la calle de Potosí núm 207 se ha perdido el 19 del corriente una perrita blanca, fina y cortada la lana de las cuatro patas; se suplica á la persona que la haya encontrado se digne entregarla en dicho número, y recibirá una buena gratificacion.

m23—3p

Aviso al Público.

En la calle de Chacabuco núm. 51 se vende un piano perpendicular de primera clase y otro idem idem cuadrilongo. En la misma casa encontrará con quien tratar. Tambien hay una máquina de Loteria completa.

m23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

Desde el 24 del corriente mes, á las 9 de la mañana ocurrirán á casa del que firma á recibir la pension que les corresponde por el mes de la fecha.
Buenos Ayres, mes de América 23 de 1840.
m23—3g *Ramiro.*

¡INSTRUCTORES!

Se venden los siguientes números á dos pesos cada número, á saber:—El número 21 conteniendo—El orígen, progreso y estado actual de Correos; Agricultura; Cancion Pastoril; Carbomineria inglesa; Fábrica de Tabaco en Manila; Humildad en la Elevacion; Romance; Anedocta. El número 22 conteniendo—La Gran Muralla de China y Calles; Deber de un Soberano; Diana; El Confidente de la Naturaleza; A la Batalla de Lepanto, Cancion; Antipodas; Relacion de las Cataratas mas notables en Europa, Africa, Asia y América: Federico II y III de Prusia; Comision para el Resarcimiento de Esclavos; Sobre la curacion de quemaduras con algodon; Soneto; Jacobo Jordaens; Perros Contrabandistas; Grande acontecimiento producido por una pequeña circunstancia; Agricultura; Antitesis; Apeles; Antipatía; Apólogo; Soneto; Estadística de Venezuela.
Libreria núm. 30 *calle de la Catedral.* m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamadas al servicio las compañías de milicia 1.ª y 2.ª para el entrante mes de Junio, todos los individuos que las componen se presentarán en la mayoría del cuerpo el dia 30 del corriente, para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1840.
Por comision—JUAN B. GILES.

Se ha perdido

Una perra galga. El que la encuentre y la entregue calle del Buen Orden número 56 será gratificado.

m23—1n

¡ Viva la Federacion !

AVISO A LOS AFICIONADOS.

El Domingo 24 del corriente se abrirá la Casa del Circo de Gallos, situada en la Calle de Venezuela No. 150
Se dará principio á la diversion de riñas á las 2 de la tarde. El precio de la entrada será el de 4 reales m22—2p

A LOS PLATEROS.

Se suplica que si fuesen á venderles dos mates con bombilla antigua de plata, con coco adentro y sin pié se sirvan detenerlos, y avisándolo á la casa núm. 38 calle de la Universidad, serán gratificados; y al que dé noticia de cualesquiera de estas piezas. Como igualmente varios pasadores de cabezadas de freno (obra antigua).

m22—8p

Se vende

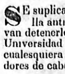

La casa sita en la calle de Tucuman núm. 118 en precio equitativo. El que guste comprarla puede reconocerla, y para tratar ocurran al núm. 36 calle de la Piedad, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

m22—4p

¡LIBRERIA Nº. 30!
Calle de la Catedral

El dueño de este Establecimiento deseando redondear su negocio ofrece los artículos siguientes á los precios anuexos: á saber.—
Obleas 12 resos libra; polvos para hacer tinta de copiar 2 pesos 4 reales el paquete; paquetitos polvos tinta punzó á 12 reales; tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portatiles 6 pesos el par; tinteros de varias clases 4, 6 y 8 pesos; papel para copiar carta en prensa 35 pesos resma; papel rayado para música 1½ reales el pliego; tarjetas blancas el canto dorado 4 pesos el ciento; papel de seda 1 real el pliego; pliegos con alfabetos mayusculas 2 reales el pliego; tablas de multiplicar á 1½ reales, idem pitagóricas con los números denominados á 1 real; pizarras de carton á 3, 6 y 12 reales cada una; figuras litográficas ordinarias á 2 reales pliego; brújulas ó agujas marítimas comunes á 2 pesos; cigarreras escocesas de palo con hermosas pintas y barniz á 8 pesos; pasta para untar á los asentadores 12 reales la cajita; antiojos celestes para los ojos débiles á 5 pesos; agujas medianas para sastres número 3 y 4 á 1 peso el papelito; agujas cortas ojo taladrado mohosos número 9, 10, 11 y 12 á 4 reales el papelito; lápices ó crayones de sombrear número 3 á 2 reales; papel para esquelas verde á 1 real el pliego; papel para inventarios rayado á 3 reales el pliego; atlases de Maltebrum para cuelas 12 pesos.

m21—3p

AVISOS.

¡ *Viva la Federacion !*

EL dia 30 del corriente á las 11 de la mañana deben de concurrir á la Sala del Juzgado que sirve el Sr. Dr. D. Cayetano Campana, todos los acreedores del finado Sr. Dr. D Santiago Figueredo á deliberar sobre la venta de la Casa Quinta é ignorándose el paradero de varios de ellos ; el infrascripto de órden del Sr. Juez lo avisa al público, para que todos los Señores que tengan acreencias contra la testamentaría se presenten el dia indicado con los documentos que justifiquen sus créditos. Buenos Aires, Mayo 21 de 1840.
m22—4p AGRELO.

SE OFRECE GRATIFICACION,
Al que descubra el robo que sigue.

EN la Calle de Potosí casa No. 122 el 21 de Mayo á las 3 de la tarde, ha robado un negro con insignia militar, bajo, flaco, de gorra chata, con capote :

Una capa color pasa con vueltas de terciopelo punzó, con cuero en el cuello, de paño fino, con una señal particular que se reserva. Un pañuelo negro de gasilla, con guarda blanca y rosa. Un velo chico para la cabeza, de punto blanco, floreado en el centro, con guarda angosta. Dos pañuelos de tul blanco, uno con guarda bordada liso en el centro, y el otro con puntilla francesa en la orilla. Un pañuelo arrasado de vara, de seda, con un medallon de oro, y otro celeste fleco blanco.
m22—5p

SE VENDE

UNA casa en la calle de la Esmeralda frente al No. 300, consta de 9 piezas, cocina, lugar, pozo de balde y un corredor, un patio de 15 varas largo y 6½ ancho, y el segundo patio de 10½ varas largo y 6½ ancho, todo bajo muros ; su terreno 10½ varas frente y 40 de fondo. Tambien se puede vender con mas fondo. Dicha casa es recien edificada á la moderna, todas las puertas vidrieras. Su dueño vive en la misma casa y es construida por sus propias manos, y se obliga á responder de la seguridad de los techos en plazo de un año : hará tambien algun convenio con el comprador que se interese en ella. La dá en un precio mucho menos de lo que le cuesta. Tambien tomará algun dinero á interes siempre que sea á interes acomodado.
m22—6p

MAYORDOMO.

UN ingles acostumbrado al campo, ofrece sus servicios como para mayordomo de estancia vacuna ó lanar. El que lo necesite puede ocurrir á la Barraca Calle de Potosí de la iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo.
m22—6p

¡ *Viva la Federacion !*

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar la Casa del finado D. Cristovel Escardó, sita en la calle de la Paz bajo el No. 109, tasada en cincuenta mil cincuenta pesos tres reales moneda corriente : Los que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del infrascrito en lo que veran todo lo relativo á esta venta. Buenos Aires, Mayo 22 de 1840.
m22—3p AGRELO.

Conchavada,

SE necesita una mucama calle del Restaurador Rosas No. 116, es escusado presentarse si no trae con sigo buenas recomendaciones.
m22—2n

AVISO.

SE necesita una mucama para servicio interior. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Universidad No. 72 donde hallará un buen acomodo.
m22—3p

Botines ingleses para hombres,

ZAPATOS abotinados, idem de oreja ancha idem para niños, zapatos de goma, chinelas, medias medias, guantes, y colchas blancas moteadas. Se hallarán en el almacen Calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro.
m22—3p

Baratillo de Vino de la TIERRA.

En el almacen núm. 36½ calle de Belgrano hay una partida de vino añejo superior, y se vende por pipa, barriles y damajuanas á precios muy equitativos.
m2—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se cita y llama por tercera y última vez á todos los acreedores del finado D. Jorge Pacheco á la Sala del Juzgado el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana, llevando cada uno los documentos que justifiquen sus créditos, en la inteligencia que sino lo verifican se procederá á lo que haya lugar, sin necesidad de otra citacion.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1840.
ADOLFO CONDE,
(Escribano Público.)

VENTA DE FINCAS,
Quintas, sitios, terrenos en enfiteusis,

IDEM en propiedad, una estancia á 25 leguas al Sud-Oeste con 3,000 cabezas de ganado vacuno, &a, varios trozos de hacienda vacuna al cortar de rodeos grandes del Sud. Ocúrrase al encargado de ellos Calle de Corrientes puerta sin número antes del número 61.

Se venden

res fincas en la Calle de Chacabuco, una en la primera cuadra al salir del Mercado para el Sud, otra á las dos y media cuadras para adelante, y la otra pequeña á las tres cuadras. Hay una con esquina, almacenes y cuartos independientes en la Calle de las Artes y vuelta á la de Tucuman. Otra en la de las Piedras dando vuelta á la Calle de Chile, el fondo de ambas son 70 varas. Una con esquina y 8 piezas muy pequeñas á la calle de la Catedral y á la del Parque nueva y bien situada. Otra á la vuelta de la Calle del Perú para el Tucuman con una huerta de naranjos, de 7 piezas y 50 y tantas varas de fondo, en fin tendrá el encargado otras en diferentes barrios, hasta el precio de 200,000 pesos, ocurriendo á la casa que le corresponde el No. 59 calle de Corrientes hasta las 11, de mañana, y á la tarde despues de las 5 hasta las oraciones.
m21—3p

SE VENDEN

De diez á doce Cabras mansas. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Representantes número 245 ; advirtiendo que será indiferente venderlas todas juntas ó separadas.
m21—3p

Ama de leche.

SE necesita una, conchavada ó esclava que pueda presentar buenas recomendaciones. En la Calle de la Universidad No. 30 darán razon
m21—3p

A las desmotadoras de lana.

SE paga á 7 y medio pesos arroba por sacar la carretilla á una pequeña partida que existe en la calle de Belgrano número 24. Las personas que ofrescan seguridades, se les dará para que lleven la lana á sus casas, advirtiendo que tiene muy poca carretilla.

Igualmente :—

Se necesitan algunas carretas para conducir lana &c., de Cañuelas á esta. Ocúrrase á la misma casa.
m21—3p

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo distante como de 20 leguas al Sud en el partido del Norte, que consiste como de 300 cabezas vacuna y cerca de 2,000 ovejas mestiza y pampa con lo demas correspondiente. La persona que se interese puede ocurrir á la Barraca de Potosí en la misma calle, de la iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo.
m21—3p

Interesante.
EL MUY APRECIADO
METODO PRACTICO
DE
ENSEÑAR A LEER,
Por D. Vicente Naharro,

MAESTRO REAL Y DEL COLEGIO DE LA CORTE &c.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, á media cuadra de la Plaza para e Colegio.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Cambio de Domicilio.

EL ciudadano Isidro Muñoz y Perez, Profesor en Medicina y Cirugia, que ha poco tiempo que vino de Bahia Blanca, se ha mudado de la calle de Suipacha (barrio del Socorro) á la calle de Representantes núm. 189, del mercado tres y media cuadras para el alto.
m 20—3p

Se necesitan

DOS matrimonios solos para que vivan en casas en que hay que reparar los intereses que hay en ellas. En esta imprenta darán razon.
m20—3p

Aviso á los Quinteros y Chacareros.

Todo hombre curioso que quiera hacerse de árboles de frutas esquisitas, como tambien de naranjos de superior calidad, puede llegarse á la quinta de Juan Antonio Rodriguez calle del Paraguay que hallará con quien tratar.
m20—10p

¡ Interesante !

El que quiera hacerse de un caballo oscuro, lindo, granero y que pasea muy bien ocurra á la calle de Suipacha núm. 7, desde las 12 hasta las 3 de la tarde.
m18—3s

☞ *PERDIDA.*

HOY Lunes por la mañana se ha perdido en la casa calle de Belgrano núm. 350, una chaqueta de prunela azul, de cuello parado, con una mancha en el mismo cuello ; y un pañuelo de seda color punzó con pintas blancas; algo estropeado en las puntas. Su dueño vive en la calle de Belgrano núm. 180, donde se dará una gratificacion por el allazgo.
m18—3p

Se vende

UNA criada buena para mucama, se vende porque ella quiere salir de la casa de sus actuales amos. Ocurrase á la Calle de la Paz número 51 para tratar. En la misma casa se necesita conchavar á un mucamo, que sea inteligente y tenga buena conducta.
m18—3p

Se vende

Una casa en la calle del Restaurador Rosas número 277, que está edificado en un cuarto de tierra completo y no consta mas que de seis piezas. En la casa núm. 283 de la misma calle hallarán con quien tratar.
m20—3p

Se necesita

UN hombre para el trabajo de la prenza en la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE : se le dará un buen sueldo si fuese de aptitudes
m19—3p

AVISO.

Se necesita para comprar un carro con un caballo y guarniciones correspondientes. Quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de la Reconquista núm. 129. Como igualmente se comprará una docena de sillas de regular uso.
m 19—3p

PIANO EN VENTA.

EN la calle de la Florida (hoy del Perú) núm 118, hay un piano de excelentes voces que se vende muy barato.
m19—3p

Aviso interesante.

SE vende una capa de un paño superior en buen uso, y se dará en un precio acomodado. En la calle de las Artes número 53 darán razon.
m19—3p

Aceite de comer

A 10 pesos la botella.

Hay de venta calle de Representantes No. 147
m19—14p

SE VENDE

Un establecimiento de ovejas en terrenos arrendados que solo distan siete leguas de esta ciudad al Oeste. Allí mismo se venden ovejas en partidas al gusto del comprador. Tambien se vende un carro de caballos toldado. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 142.
m19—3p

Criadas en venta,

SE venden dos criadas en la calle de la Paz número 51.

EN LA MISMA CASA

Se necesita un mucamo conchavado, que entienda bien su obligacion y que pueda producir buenas recomendaciones.
m19—3p

SE VENDE

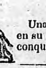

Una negra jóven buena mucama. Quien se interese en su compra véase con su amo en la calle de la Reconquista número 34.
m19—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Ganado vacuno al cortar.

En un establecimiento al Sud de Dolores se venden novecientas cabezas de ganado vacuno al cortar. El que se interese en ellas, ocurrirá á la calle de Chile núm. 204, que desde las 2 de la tarde adelante hallará con quien tratar, previniéndose al comprador que el importe debe ser al contado, dándose por el vendedor las mas suficientes garantias.
m19—3p

En la Calle de Cangallo
Número 260.

SE dá dinero á interes muy moderado sobre garantia de prendas y halajas.
m19—3p

¡ *Mas barato que en ninguna otra parte !*

CAL de la Bajada pura respondiendo de su calidad ; idem de conchilla de la mejor que se trabaja en el pais, y de piedra superior se encuentra en la calle de Suipacha núm. 11, facilitándose las bolsas para conducirla. Igualmente polvo de l adrillo, carbon y cebada.
m18—3s

☞ *NUEVO ALMACEN*
DE CAL, BUENA Y BARATA,

EN la calle de la Victoria número 194 ; en el cual se ofrece al público cal superior, propia para argamazas, reboques y blanqueos, á 5 pesos menos la fanega que en cualquiera otra parte ; tambien hay polvo de ladrillo superior y á precio muy equitativo. Allí mismo se le facilitarán bolsas á los compradores, para conducir la cal con mas comodidad.
m18—8p

Se vende una Quinta

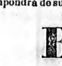

A los fondos de la Quinta del Sar, hace esquina con la del finado Antonio Rios ; dicha Quinta se compone de 178 varas de fondo, y de frente 75 varas. El que se interese por ella puede verse con su dueño en la Calle de Cuyo No. 281 quien le impondrá de sus comodidades.
m18—6p

Baratillo
En la tienda calle de la Victoria
Número 136.

PAÑUELOS de felpa ricos de mucho gusto para niñas, y contravelo de señoras á 55 pesos,
Pañuelos de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Idem finos azules á 40 pesos,
Medias blancas para señora mu y finas á 8 pesos,
Lienzos anchos muy dobles á 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Cortes de capa de merino floreado de mucho gusto,
Medias negras para señora muy finas,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finísimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Medias blancas finas á 4 pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos,
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
Pañuelos de cuadros buena calidad á 20 rs ,
Merinos negros superiores á 20 pesos.
m 18—6p

OJO AL AVISO.

EN la tienda nueva que hace esquina á la entrada del mercado, conocida antes por el almacen del Sr. Vidal, de la Iglesia de San Juan para el Colegio una cuadra, se han sacado zarazas obscuras de gusto y de última moda recien venidas de Montevideo, el corte á 50 pesos. Tambien se venden por varas. Hay un resto de zapatos capellada de prunela, de tafilete lisos y de cuero, se darán á precio muy cómodo por concluir este artículo engorroso para una tienda. Siguiendo el órden de baratillo todas las cosas que se hayen á la vista.
m16—10p

Interesante.

FRESADONES estrangeros carneros de superior calidad á 75 pesos, se venden en la tienda esquina calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha.
m13—10p

Leña de Rama y Alamos.

SE vende en un establecimiento cerca de la ciudad, los cortes de monte en pie de dos, tres y cuatro años. Tambien una cantidad de álamos que pueden servir para tijeras, limones, cumbreras y tablas.

Asi mismo cien cabezas de ganado vacuno, todo lecherage manso y bueno. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 63.
m18—3n

☞ *AVISO.* ☜

SE ha desaparecido el 30 de Abril, de las inmediaciones de la Guardia de Lujan un muchacho de edad de 13 años, llamado Nasario Surzo ; este muchacho se desapareció yendo conduciendo unas carretas : va en chiripá y en mangas de camisa, y con poncho de paño tapado. Se suplica á las personas que sepan de su paradero, tanto en la ciudad como en la campaña, se sirvan avisar en la Plaza de Lorea número 39, corralon de madera, y en la campaña en la Guardia de Lujan, en casa de D. Manuel Suazo que es su tio, que en cualquiera de las dos partes que avisen serán bien gratificados.
m13—15p

AVISO.

SE compra de 3 á 4 manadas de yeguas, si es á poca distancia de la Guardia de Lujan. El que las tenga ocurra á la Calle de las Artes No. 178 que hallará con quien tratar.
m18—6p

Esplicacion al Público.

DON Juan Reynaud acaba de dar al público un aviso diciendo: *"Haber abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Señor Sanjurjo en la calle de la Victoria número 124."* Es verdad que yo he tenido mi Fábrica en dicho número, pero habiendo desocupado aquel cuarto hacen 6 á 7 meses, porsupuesto, dejó ya de ser mi Fábrica de Paraguas y no era mas que un cuarto vacio. El Señor Reynaud habrá abierto una fabrica suya, y podrá abrir cuantas guste, pero se hará muy poco favor de tomar el nombre de otro para recomendarlas. Dicho Señor ha tenido, de 6 años acá, tienda abierta en la calle de Potosí número 44, [del Colegio para San Francisco] y en todo este tiempo es muy natural que haya desplegado sus conocimientos profesionales y su fiel desempeño; esto es el verdadero apoyo en que debe fijar su recomendacion un artesano. Yo protesto y declaro que dicho Señor Reynaud no tiene en su poder la menor cosa que pertenezca, ni haya pertenecido á mi Fábrica de Paraguas, la cual abrí ó yo mismo, con el favor de Dios, cuando me sea convenien e haciendo saber al público en su oportunidad.

Domingo Antonio Sanjurjo.
m4—19p.

SE COMPRA

La accion de un liberto de 8 á 10 años y una liberta que no pase de 8 años, que tengan muy buenas recomendaciones, para una casa de familia. Véase con el interesado calle de la Federacion número 211, casa baja.
m7—15p

Al Público en General.

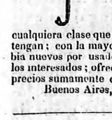

JUAN REINAUD tiene el honor de avisar al público que ha abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Sr. Sanjurjo en la Calle de la Victoria No. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo. Tiene Paraguas de seda de calidad regular y superior, á precios algo menos del corriente; y tambien de algodon superiores á veinte y cinco y 30 pesos. Los compone de cualquiera clase que sean y cualquiera que sea el defecto que tengan ; con la mayor perfeccion, solidez y prontitud —Cambia nuevos por usados por convenio que se estipulará con los interesados ; ofreciendo al mismo tiempo servir en todo á precios sumamente equitativos.

Buenos Aires, 2, de Mayo de 1840.
m2—20p

¡ VIVA LA FEDERACION !
AVISO
A todos los que necesiten Fuegos Artificiales.
Cambio de Domicilio.

EL Maestro de Mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la Calle del Parque No. 137, en donde tiene un Almacen surtido de todo lo que concierne á su oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido.

SANTA MARIA.
m4—30p

Aviso al Público.
Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

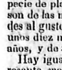

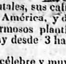

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas : en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantíos de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debo llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleau.*

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado la época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó 1 peso cada una.
m2—90p.

ARBOLES Y PLANTAS
de flor en venta.

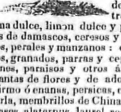

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente la Quinta de Trápani, hay de venta, en el mejor estado, nisperos del japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces, é injertos de enanos, selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce y pamplemusa dulce ; de varias clases de damascos, ceresos y ciruelos ; muchisimas de duraznos, perales y manzanos : olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades : muchas plantas de flores y de adorno : entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de China, alteas sencillas y dobles de varias clases, alaternus, laurel rosa, rosado doble y blanco, rosa v... rosa, de borbon, bomba y otras ; mosquetas, pomposa y amarilla, syringas, jasmin triunfante amarilo, madre selva, calas, mimosas, spireas halesias ; tunas de varias clases, y otras muchas plantas.
a27—27p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.